

## CAMPAMENTOS DE VERANO, ESTANCIAS Y VIAJES ESCOLARES

### GARANTÍAS:

### Capitales:

<p>Gastos médicos por enfermedad o accidente:            Cobertura especial campamentos: Incluye como enfermedad el Covid19.</p>	<p>Hasta 3.000 €</p>
<p>Gastos odontológicos</p>	<p>Hasta 75 €</p>
<p>Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos</p>	<p>Ilimitado</p>
<p>Repatriación o tranposte del asegurado fallecido</p>	<p>Ilimitado</p>
<p>Repatriación o transporte de los familiares acompañantes</p>	<p>Ilimitado</p>
<p>Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar</p>	<p>Ilimitado</p>
<p>Regreso anticipado por hospitalización de un familiar</p>	<p>Ilimitado</p>
<p>Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar del Asegurado:            Cobertura especial campamentos: Repatriación de todos los familiares del Asegurado incluidos en la misma póliza de hasta 2do Grado (hermanos).</p>	<p>Ilimitado</p>
<p>Gastos de desplazamiento de un familiar en caso de hospitalización del asegurado</p>	<p>Ilimitado</p>
<p>Estancia de un familiar por hospitalización del Asegurado</p>	<p>75€ día/ 10 días</p>
<p>Prolongación de estancia en un hotel por prescripción médica:            Cobertura especial campamentos: Incluye como enfermedad el Covid19.</p>	<p>75€ día/ 10 días</p>
<p>Gastos de gestión por la pérdida o robo de documentos</p>	<p>Hasta 200 €</p>
<p>Ayuda a los familiares en el domicilio del asegurado hospitalizado</p>	<p>Hasta 200 €</p>
<p>Rescate de personas</p>	<p>Hasta 3.000 €</p>
<p>Gastos de anulación de viaje:            Cobertura especial campamentos: Incluye cobertura de anulación por enfermedad Covid19 del Asegurado y cuarentena médica prescrita por positivo de un familiar con el que conviva habitualmente el Asegurado.</p>	<p>Hasta 750 €</p>
<p>Accidentes personales 24 horas fallecimiento o invalidez permanente</p>	<p>Hasta 6.000 €</p>
<p>Responsabilidad civil privada</p>	<p>Hasta 50.000 € (franquicia: 150 €)</p>
<p>Gastos de transporte privado por abandono obligado del viaje:            Cobertura especial campamentos: Se abonará una factura de combustible cuando, por obligación de las autoridades sanitarias, el Asegurado se viera obligado a anticipar el regreso a su domicilio.</p>	<p>Hasta 75 €</p>
<p>Extensión de vigencia del seguro por extensión obligada del viaje:            Cobertura especial campamentos: Cuando por causas ajenas al organizador del viaje (cuarentena médica prescrita médicamente, causas meteorológicas, conflictos sociales, avería del medio de transporte, cierre de fronteras o situaciones similares) el ASEGURADO deba permanecer inmovilizado en el transcurso del viaje, el ASEGURADOR extenderá la vigencia del seguro hasta un período máximo de 20 días adicionales.</p>	<p>Incluido</p>